



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00321777-UNC-ME#HNC

VISTO:

- La renuncia presentada por el Agente Nodocente, Sr. SCAROLA, José María, DNI n° 11.501.908 al cargo categoría 366-1 7C del Área de Económica Financiera del Hospital Nacional de Clínicas, para acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que el renunciante cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Agente Nodocente, Sr. SCAROLA, José Maria, DNI n° 11.501.908, Legajo N° 35502, al cargo de categoría 366-1 7C del Área Económica Financiera del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01 de Mayo del 2024.

ARTÍCULO 2° Dejar establecido que el Sr. Scarola, José Maria deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

